



## **ASOCIACIÓN PARA LA CONSERVACIÓN ECOLÓGICA DE LAS ISLAS DE LA BAHÍA (BICA)**

### **Términos de Referencias (TDRs)**

#### **Antecedentes y Justificación**

La Asociación para la Conservación Ecológica de Islas de la Bahía (BICA) es una organización no gubernamental, sin fines de lucro. Nuestra misión es conservar de manera participativa, transparente y sostenible los recursos marinos costeros y los servicios ecosistémicos que estos brindan para el bienestar social y cultural de las generaciones presentes y futuras en las Islas de la Bahía. Desde 1996, firmamos convenios de co-manejo de las áreas protegidas en Islas de la Bahía con el Instituto de Conservación Forestal (ICF). Actualmente, somos co-manejadores del Parque Nacional Marino Islas de la Bahía (PNMIB), que forma parte de la segunda barrera arrecifal más grande del mundo, el sistema arrecifal mesoamericano. En esta capacidad implementamos diferentes programas en el área marina protegida.

#### **Definición de Terminos de Referencia**

Los términos de referencia es un documento que elabora la empresa en la ayuda en contratar a otra empresa o persona para que le proporcione determinados servicios para mejorar su sistema de mercadeo, producción, organización y sus finanzas o bien su administración en general.

Roatan • Utila • Guanaja

[www.bicainc.org](http://www.bicainc.org)



El término de referencia nos sirve para que la empresa tenga claridad sobre las condiciones en que posiblemente se suscribió un contrato sobre el servicio que se va contratar una empresa o persona natural sobre las condiciones en que ofrece dichos servicios para poder elaborar y presentar sus ofertas de servicios. Una vez seleccionada una empresa o persona natural nos sirve para elaborar el contrato de servicios y durante su ejecución para verificar el cumplimiento de lo contratado es decir si se hicieron las actividades tal como la empresa lo esperaba.

### **Objetivo General**

Fortalecer la gestión del recurso humano y establecer el marco general y acciones claves para la gestión y contratación del personal necesario capacitado para la gestión del Parque Nacional Marino Islas de la Bahía.

### **Objetivos Específico**

- Establecer las funciones y perfil del personal idóneo para la implementación del Plan de Manejo del área protegida.
- Fortalecer la presencia institucional a través de la organización adecuada de las funciones del personal actual y contratación de personal necesario y capacitado.

### **Formas de aplicación**

Enviar correo electrónico a [info@bicainc.org](mailto:info@bicainc.org) indicando en asunto la posición a la que está aplicando y la isla. Así mismo, adjuntar el curriculum vitae y cualquier otra información, documentación relevante.

El plazo de presentación de candidaturas finaliza a las 24 horas (hora Honduras) del día 30 de agosto del 2024. Las solicitudes o documentación recibida después de esta fecha, no serán admitidas.

### **Proceso de selección:**

Este proceso de selección consistirá en dos fases:

#### Fase 1

1. Admisión de las candidaturas que cumplen los requisitos exigidos.
2. Valoración de los currículos y méritos adicionales.
3. Selección de 3 currículos por posición que pasarán a la fase 2 de entrevista (se comunicará mediante correo electrónico y/o llamada telefónica).

#### Fase 2

1. Entrevista personal (vía Zoom/ Meet o llamada telefónica).

Roatan • Utila • Guanaja

[www.bicainc.org](http://www.bicainc.org)



2. Acreditación de los datos reflejados en el currículum presentado (título, referencias profesionales, etc.).
3. Selección del candidato y comunicación al mismo.
4. Comunicación vía correo electrónico a los candidatos no seleccionados del resultado de la entrevista en la fase 2.

### **Posición 3: Técnico de Proyecto**

- 1 vacante Guanaja

#### **Funciones:**

- Monitorear, controlar e identificar amenazas y anomalías que atenten con la integridad ecológica del área protegida y sus ecosistemas.
- Implementar restauración de ecosistemas (manglares y pastos marinos)
- Promover la participación y coordinación activa con las comunidades (extensión comunitaria), para realizar actividades de protección, conservación y restauración de los recursos naturales.
- Apoyar procesos de educación ambiental hacia las comunidades y la población local.
- Participar activamente en todas las actividades programadas.
- Verificar y mantener la condición del equipo asignado, instalaciones / infraestructura asignados para el desarrollo de sus funciones.
- Asegurar la presentación de los informes requeridos utilizando los formatos establecidos.
- Elaborar un plan semanal de trabajo derivado del Plan Operativo Bianual (POB) del proyecto. Informar mensualmente sobre las actividades ejecutadas y el avance de estas.
- Participar en las reuniones de trabajo e integrar las comisiones instruidas por el coordinador del AP.
- Realizar otras funciones que sean asignadas para asegurar la conservación del Área Protegida.
- Realizar otras funciones enmarcadas en el objetivo del puesto.

**Objetivo del Puesto:** Implementar el proyecto *“Social media and capacity building as a lever for restoring coastal marine habitats in fishing communities”*.

**Responsabilidades:** Coordinar, gestionar y asegurar la implementación efectiva del proyecto y los programas de BICA.

**Requisito para Aplicación:**

- Formación Académica: Grado universitario en ciencias biológicas, agronómicas, ambientales, y afines.
- Experiencia Profesional: Experiencia de al menos 3 años - 5 años.
- Hondureño o residente autorizado para trabajar en el país.
- Bilingüe, Inglés/español (hablado y escrito).
- Experiencia comprobada en la elaboración, manejo y ejecución de proyectos
- Experiencia en el manejo de Microsoft Offices (Word, Excel, Power Point, Canva) programa de análisis de datos, sistemas de información geográfica.
- Buena capacidad de comunicación oral y escrita, para la elaboración de informes técnicos, manuales o cualquier otra documentación que se requiera. Capacidad comprobada sobre elaboración y redacción de documentos técnicos.
- Analítico, organizado y con capacidad de trabajar de manera independiente y bajo presión.
- Capacidad de liderazgo, organización y alta capacidad de gestión y creatividad.
- Experiencia y capacidad comprobada de coordinación de grupos interdisciplinarios e interinstitucionales.
- Disponibilidad de tiempo que permita asumir las responsabilidades de la Coordinación, y atender reuniones, talleres y consultas relacionadas con el proceso que estará bajo su responsabilidad.
- Otros: Manejo de motocicleta o vehículo, buceo avanzado, conocimiento de las leyes ambientales, áreas protegidas y vida silvestre y otras vinculantes a la gestión de áreas protegidas